

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE  
ZALIKI PROPERTIES CORP.

Habiéndose renunciado al aviso y convocatoria previas, se celebró una reunión de los miembros de la Junta Directiva de la sociedad antes mencionada el día 8 de abril de 2008 a las 9:00 a.m. en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Presentes en dicha reunión, personalmente, Sr. Luis Felipe Paucar Chamorro Notario del Cantón Tuicán, CERTIFICO medio de apoderado estuvieron los siguientes FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO miembros de la Junta Directiva, a saber: de en ..... foja(s) ES FIEL COPIA ORIGINAL que se puso a mi vista.

MANUEL SUSO CARDENAS  
JOSE MANUEL SUSO DOMINGUEZ  
ANGELA MARIA SUSO DOMINGUEZ

Habiendo quórum presente, se declaró abierta la sesión por el Sr. Manuel Suso Cárdenas, Presidente de la sociedad y el Sr. José Manuel Suso Domínguez, Secretario de la sociedad, llevó el acta de la misma.

El Presidente manifestó que el objeto de la reunión era el de darle Poder amplio y suficiente al Sr José Manuel Suso Domínguez para representar a Zaliki Corp. en la sociedad ECUARROCERA con sede social en la ciudad de Guayaquil - Ecuador, de la cual es socia.

Puesta en consideración la anterior proposición y aprobada unánimemente se dio por terminada la sesión de la Junta Directiva a las 10 a.m.

MANUEL SUSO CARDENAS  
Presidente

JOSE MANUEL SUSO D.  
Secretario

El suscrito certifica por este medio que lo anterior es una copia verdadera de su original.

JOSE MANUEL SUSO DOMINGUEZ  
Secretario



30 Abr. 2008

*[Handwritten signature of Sr. Luis Felipe Paucar Chamorro]*  
Sr. Luis Felipe Paucar Chamorro

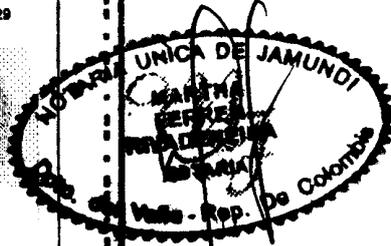
**DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL  
Y RECONOCIMIENTO**

En Jamundí Valle el **24 FEB 2014**

**MARTHA FERREN RIVADENEIRA**, Notaria Única de Jamundí  
Valle hace constar que el escrito que antecede fue  
presentado personalmente por:

**NOTARIA UNICA JAMUNDI** 184529  
**AUTENTICACION**  
**JOSE MANUEL SUSO DOMINGUEZ**  
C.C 16.686.556

Fecha: 24/02/2014 Hora: 08:27 a.m.



Declaró que su contenido es cierto y verdadero y que la  
Firma y la huella que en él aparecen son sus propias.

  
Firma Declarante



**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE  
ZALIKI PROPERTIES CORP.**

Habiéndose renunciado al aviso y convocatoria, se celebró una reunión de los miembros de la Junta Directiva de la sociedad antes mencionada el día 7 de abril de 2008 a las 11.00 a.m. en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Presentes en dicha reunión, personalmente o por medio de apoderado estuvieron los siguientes miembros de la Junta Directiva, a saber:

ASTERIO CABALLERO IBARRA  
ORIEL F. KENNION V.  
BERTA ACOCA DE PATTON

Habiendo quórum presente, se declaró abierta la sesión por el Sr. Asterio Caballero Ibarra, Presidente de la sociedad y el Sr. Oriel F. Kennion V., Secretario de la sociedad, llevó el acta de la misma.

El Presidente manifestó que el objeto de la reunión era el de elegir nuevos Directores y Dignatarios y presentó las renunciaciones de los Señores, Asterio Caballero Ibarra como Director/Presidente de la sociedad, Oriel F. Kennion V. como Director/Secretario de la sociedad y la Sra. Berta Acoca de Patton como Director/Tesorera de la sociedad, respectivamente, efectuadas a partir del cierre de esta reunión, y pidió postulaciones para llenar las vacantes creadas.

Luego de moción debidamente presentada, secundada y aprobada por unanimidad, se resolvió lo siguiente:

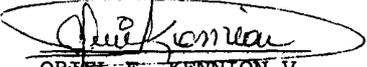
**RESUELVESE**

Nombrar a las siguientes personas como Directores y Dignatarios de la sociedad tal como sigue:

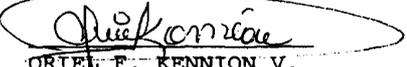
<u>NOMBRE</u>	<u>DIRECCIÓN</u>	<u>CARGO</u>
<b>Manuel Suso Cárdenas</b> CC 2.423.889	Carrera 10#5-02 Jamundí Colombia	Director/ <b>Presidente</b>
<b>José Manuel Suso</b> CC16.686.556	Carrera 10#5-02 Jamundí Colombia	Director/ <b>Secretario</b>
<b>Ángela María Suso</b> <b>Domínguez</b> CC. 29.562.543	Carrera 10#5-02 Jamundí Colombia	Director/ <b>Tesorero</b>

No habiendo otro asunto que tratar, se declaró cerrada la sesión.

  
ASTERIO CABALLERO IBARRA  
Presidente

  
ORIEL F. KENNION V.  
Secretario

El suscrito certifica por este medio que lo anterior es una copia verdadera de su original.

  
ORIEL F. KENNION V.  
Secretario